

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia, pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio: Radioenlace Terrestre.

b) Coordenadas Geográficas:

N°	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Estación Transmisora (Estudio)	16°21'57,80"	68°04'41,09"	Av. República de Francia s/n Esq. Calle10, Achumani, Colegio Franco Boliviano La Paz
2	Estación Receptora (Planta Transmisora)	16°31'04,10"	68°09'01,33"	Calle Puerto Ilo N° 356, Zona Tupac Amaru, El Alto

c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de banda:

Localidad/ Ciudad / Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Ciudad de La Paz, La Paz	935,20	200

Presentación de objeciones u observaciones:

Hasta horas 16:00 del 16 de Febrero de 2023.

Dirección de ATT:

Calle 13 N° 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

09 de febrero de 2023.